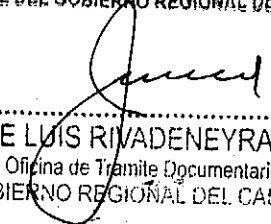


Gobierno Regional del Callao


JORGE LUIS RIVADENEYRA RIVAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000423

06 SET. 2011

Callao, 02 SEP 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

La Directiva N° 001 – 2007 – EF/77.1 aprobada por Resolución Directoral N° 002 – 2007 – EF/77.15 para acreditación de los Titulares y Suplentes del manejo de las Cuentas Bancarias y Financieras, emitida por la Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y el Acuerdo del Consejo Regional N° 000151 de fecha 02 de Septiembre del 2011 sobre la autorización de cambio de firmas.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Sr. C.P.C. Fernando Víctor Alvildo Cano, como nuevo responsable Titular de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao – U.E. 001028, en reemplazo de la Sra. Beatriz Sonia Huanca Yujra, disponiéndose las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto con la Resolución Ejecutiva Regional N° 000341 del 13 de Julio del 2011; debiendo asimismo, quedar designada como miembro suplente la Sra. Beatriz Sonia Huanca Yujra, Técnico en Tesorería I.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público que requiere la Resolución para sustituir a los Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora sea de acuerdo al modelo aprobado;

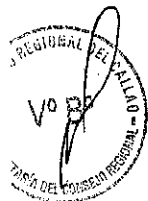
Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y a lo previsto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesorero Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a partir de la fecha al Sr. C.P.C. Fernando Víctor Alvildo Cano, como responsable Titular en reemplazo de la Sra. Beatriz Sonia Huanca Yujra, para el manejo de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 2º.- Designar a partir de la fecha a la Sra. Beatriz Sonia Huanca Yujra, como miembro Suplente, para el manejo de las Cuentas Bancarias del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3º.- Como consecuencia de lo señalado en los artículos precedentes, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha indicada, es como sigue:




1. DE LOS TITULARES


APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CARGO
LIC. SALVADOR CASTAÑEDA CÓRDOVA	40095529	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
C.P.C. FERNANDO VÍCTOR ALVILDO CANO	07550991	JEFE DE LA OFICINA DE TESORERÍA

2. DE LOS SUPLENTE

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	CARGO
DR. JOSÉ JULIÁN GARCÍA SANTILLÁN	25644757	GERENTE GENERAL REGIONAL
SRA. BEATRIZ SONIA HUANCA YUJRA	25859815	TÉCNICO EN TESORERÍA I

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Felix Moreno Caballero
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 SET. 2011

Jorge Luis Rivadeneira Rivas
JORGE LUIS RIVADENEYRA RIVAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

